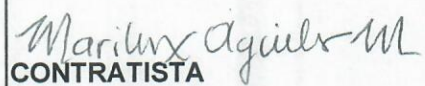


	INFORME DE SUPERVISIÓN	F-CT-003
		Versión 06
		2025 05 12

ACTA No.	04	CONTRATO No.	2025-037
TIPO DE CONTRATO (Señale con una X)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	SUMINISTROS
OTRO			
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG Y APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES COMITÉS Y PLANES INSTITUCIONALES EN EL CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA.		
CONTRATISTA (Nombre o razón social)	MARILUX AGUILAR MUÑOZ.		
TIPO DE DOCUMENTO (Señale con una X)	NIT	CC	X
NÚMERO	30.404.316		
FECHA DE CERTIFICACIÓN	29/08/2025		
Hago constar que el (la) contratista cumple de manera parcial las obligaciones del contrato (como se describe a continuación) en los términos, condiciones y plazos pactados dentro del mismo			
DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES			
No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO	
1	Apoyar a la Gerencia del CDAC en la implementación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Se recibió plan de trabajo frente a los resultados del FURAG priorizando políticas e índices que presentaron mayor número de recomendaciones, una de ellas con Gerencia y Dirección administrativa y otra con el comité de gestión y desempeño. La contratista realizó gestión de Asesorías a los líderes de políticas de MIPG. Asistencia a asesoría de la secretaría de transparencia de la función pública.	
2	Realizar acompañamiento a los líderes de las políticas de MIPG en la implementación y seguimiento de los planes institucionales y estratégicos descritos en el Decreto 612 de 2018.	La contratista realizó seguimiento a acciones prioritarias para cargue de documentos en cumplimiento de la Ley de transparencia.	
3	Apoyar y asistir los informes que debe rendir la Oficina de Control Interno de la entidad, así como los relacionados con el modelo MIPG	Se recibió apoyo en la revisión de documentos a crear en el Sistema documental de la entidad gestionado su normalización y en la creación y modificación de documentos en el sistema documental del SG SST.	
4	Apoyar al CDAC en la construcción y/o actualización de documentación necesaria para su operación y requeridos en las actividades de implementación del modelo MIPG, de manera que se mantenga la	La contratista proyecto respuesta a requerimiento de la Contraloría General y realizó reporte del Índice de transparencia Activa ITA realizando sesiones de trabajo con proceso Si y Dirección administrativa, validando las	

	integridad del sistema documental del Sistema de Calidad de la entidad	URL y soportes requeridos para efectuar el reporte dentro de los términos establecidos.
5	Apoyar a la dirección administrativa en la proyección de requerimientos relacionados con los componentes del Modelo, así como de PQR's dirigidas a la entidad.	Se recibió apoyo a la Dirección administrativa en la respuesta a solicitud de información a Revisoría fiscal dentro de la auditoría al proceso contractual de la entidad. Se evidenció el cargue de información de los módulos del aplicativo SINST VIGIA de la Superintendencia de Transporte apoyando los módulos de universo de vigilados e infraestructura. La contratista apoyo en el cargue de información del Módulo PESV del aplicativo SINST VIGIA de la Superintendencia de Transporte, realizando revisión de la documentación con el líder de SST.
6	Apoyo a la ejecución de las auditorías internas de la entidad.	La contratista esta apoyando en la actividades de planeación en auditoría al proceso de recaudo.
7	Las demás inherentes al objeto contractual, así como las necesarias para su correcto desarrollo.	Por parte de la supervisión se evidenció Asistencia a capacitaciones del PTEP de la función pública. Revisión de herramientas entregadas por Asesoría de la Función pública y propias del modelo mipg.
ANEXOS		*Informe de actividades *Cuenta de cobro *Planilla de pago
BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL	\$25.316.666	
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	\$3.500.000	
ANTICIPOS O PAGOS REALIZADOS:	Pago 1 \$1.983.333 Pago 2 \$3.150.000 Pago 3 \$3.500.000	
VALOR ADICIONES:	\$0	
VALOR CONTRATO CON ADICIONES:	\$25.316.666	

PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde el 13 de mayo hasta el 20 de diciembre de 2025		
PERIODO CERTIFICADO	Desde el 28 de julio hasta el 27 de agosto de 2025		
PRÓRROGA (SI LA HAY):	N/A		
Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.			
SUPERVISOR	 CONTRATISTA 		
NOMBRE	Diana Carolina Saldarriaga Salazar	NOMBRE	MARILUX AGUILAR MUÑOZ
CARGO	Profesional Especializado Dirección Administrativa	C.C O NIT	30.404.316

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	F-CT-021
		Versión 01
		2024-02-01

FECHA:	27 de agosto de 2025
INFORME NÚMERO:	04
CONTRATO NÚMERO:	2025-037
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG Y APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES COMITÉS Y PLANES INSTITUCIONALES EN EL CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA
CONTRATANTE:	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA
CONTRATISTA:	MARILUX AGUILAR MUÑOZ
PLAZO DE EJECUCION:	DEL 13 DE MAYO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2025
PERIODO EJECUTADO:	DEL 28 DE JULIO AL 27 DE AGOSTO DE 2025
SUPERVISOR:	DIANA CAROLINA SALDARRIAGA SALAZAR Profesional Especializado – Dirección Administrativa
VALOR DEL CONTRATO:	\$25.316.666

INFORME DE ACTIVIDADES 27

1. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:

MARILUX AGUILAR MUÑOZ, en mi condición de Contratista del **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS**, mediante el contrato de Prestación de Servicios profesionales, No. 2025-037 del 13/05/2025, una vez cumplidas las obligaciones señaladas en el contrato, o finalizado el término de ejecución del contrato antes descrito, presento el informe de las actividades desarrolladas durante todo el período del contrato comprendido entre el 28 de julio al 27 de agosto de 2025, de la siguiente manera:

OBLIGACIÓN	RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")
1. Apoyar a la Gerencia del CDAC en la implementación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Se realizaron dos sesiones en las cuales se presentó plan de trabajo frente a los resultados del FURAG priorizando políticas e índices que presentaron mayor número de recomendaciones, una de ellas con Gerencia y Dirección administrativa y otra con el comité de gestión y desempeño. (Anexo 1). Se realizó gestión de Asesorías a los líderes de políticas de mipg. (Imagen 4) Asistencia a asesoría de la secretaria de transparencia de la función pública. (Imagen 5)
2. Realizar acompañamiento a los líderes de las políticas de mipg en la implementación y seguimiento de los planes institucionales y estratégicos descritos en el Decreto 612 de 2018.	Se realizó seguimiento a acciones prioritarias para cargue de documentos en cumplimiento de la Ley de transparencia.
3. Apoyar al CDAC en la construcción y/o actualización de documentación necesaria para su operación y requeridos en las actividades de implementación del modelo MIPG, de manera que se mantenga la integridad del sistema documental del Sistema de Calidad de la entidad	Se realizó revisión a documentos a crear en el Sistema documental de la entidad gestionando su normalización - CUADRO DE CLASIFICACION DOCUMENTAL - D-006- Organigrama por cargos - DESIGNACION DE SERIES Y SUBSERIES - Formato Acta Informe de gestión - FORMATO TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - Planilla control de acceso al Data Center - Formato habeas data persona jurídica (1) - Formato habeas data persona natural (4) - política de-protección de-datos personales Se atendieron solicitudes de creación y modificación de documentos en el Sistema Documental del SG SST, las cuales fueron atendidas.

4. Apoyar y asistir los informes que debe rendir la Oficina de Control Interno de la entidad, así como los relacionados con el modelo.	Se apoyó la respuesta a requerimiento de la Contraloría General. Se realizó reporte del Índice de transparencia Activa ITA realizando sesiones de trabajo con proceso SI y Dirección administrativa, validando las URL y soportes requeridos para efectuar el reporte dentro de los términos establecidos. (imagen 1)
5. Apoyar a la dirección administrativa en la proyección de requerimientos relacionados con los componentes del Modelo, así como de PQR's dirigidas a la entidad.	Se apoyó a la Dirección administrativa en la respuesta a solicitud de información a Revisoría fiscal entro de la auditoría al proceso contractual de la entidad. Se brindó apoyo en el cargue de información de los módulos del aplicativo SINST VIGIA de la Superintendencia de Transporte apoyando los módulos de universo de vigilados e infraestructura. (Imagen 2) Se apoyó el cargue de información del Módulo PESV del aplicativo SINST VIGIA de la Superintendencia de Transporte, realizando revisión de la documentación con el líder de SST. (Imagen 3)
6. Apoyo a la ejecución de las auditorías internas de la entidad.	Se adelantaron actividades de planeación en auditoría al proceso de recaudo.
7. Las demás inherentes al objeto contractual, así como las necesarias para su correcto desarrollo.	Asistencia a capacitaciones del PTEP de la función pública. Revisión de herramientas entregadas por Asesoría de la Función pública y propias del modelo mipg.

2. REGISTRO FOTOGRAFICO:

A continuación, se anexa el registro fotográfico de las obligaciones desarrolladas, susceptibles de evidenciarse:

Enviados - controlinterno@cd... x (1) WhatsApp

Gestion de solicitudes x MSPE

sinist.supertransporte.gov.co/universo-vigilados/aprobacion/informacion-general

GOV.CO

SuperTransporte

Inicio Información general

Universe of monitored

1 Información general

2 Tipo de vigilado

3 Representante legal

4 Sedes, tramos y puntos de servicio

5 Revisor fiscal

6 Administrativo

7 Operativo

8 Accionistas

9 Parafiscales

10 Oficial de cumplimiento SARLACT

Centro De Diagnóstico Automotor De Caldas Limitada
Av. Kevin Ángel Calle 63-77 Manzanales (Caldas) / Tel: 875 28 28
www.cdac.gov.co



Sistema Nacional de Supervisión
al Transporte.



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS /
[Cambiar contraseña](#) / [Salir](#)

Menú vigilado



Imagen 3

GOVCO

SuperTransporte

Formulario Fase 1

Formulario Fase 2

Reporte

PESV

Encuestas fase 2

Reporte

Acceso a Encuestas	No. Reporte	Nombre del Formulario	Designación	Nivel PESV	Fecha Inicio	Fecha Final	Fecha de envío a ST	Resón social: MIT	Email	Vigencia	Estado actual	
	1001	Indicador	Complemento del auto K10 de la movilidad que se emite en la Rta. 4030 de 1010	Sin Clasificar	15/01/2024	15/01/2024		CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LIMITADA	830800254	carmona@super.gov.co	2024	En proceso
	1002	Indicador	Complemento del auto K10 de la movilidad que se emite en la Rta. 4030 de 410	Sin Clasificar	20/01/2024	20/01/2024		CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LIMITADA	830800154	carmona@super.gov.co	2024	En proceso
	1003	Indicador	Complemento del auto K10 de la movilidad que se emite en la Rta. 4030 de 202	Reson	10/01/2024	10/01/2024		CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LIMITADA	830800054	carmona@super.gov.co	2024	En proceso

Imagen 4

in:sent

13 de 3.465

Solicitud Asesoría de líderes de políticas mipg

Resumir este correo

Control Interno CDA de Caldas <controlinterno@cda.gov.co>
Jueves 7 de febrero, 10:51

Reciban un cordial saludo del CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA, empresa industrial y comercial del Estado del orden nacional.

Requerimos de su valiosa colaboración, mediante la asignación de la asesoría de la referencia, toda vez que tras la socialización de resultados y recomendaciones con acompañamiento del Asesor asignado por el DAFP y los análisis de resultados del IDI 2024 realizados internamente, consideramos la pertinencia de un acompañamiento específico en algunas políticas que presentaron un desempeño muy bajo, a saber por las políticas de participación ciudadana en la gestión pública, servicio a la ciudadanía y gestión del conocimiento, principalmente.

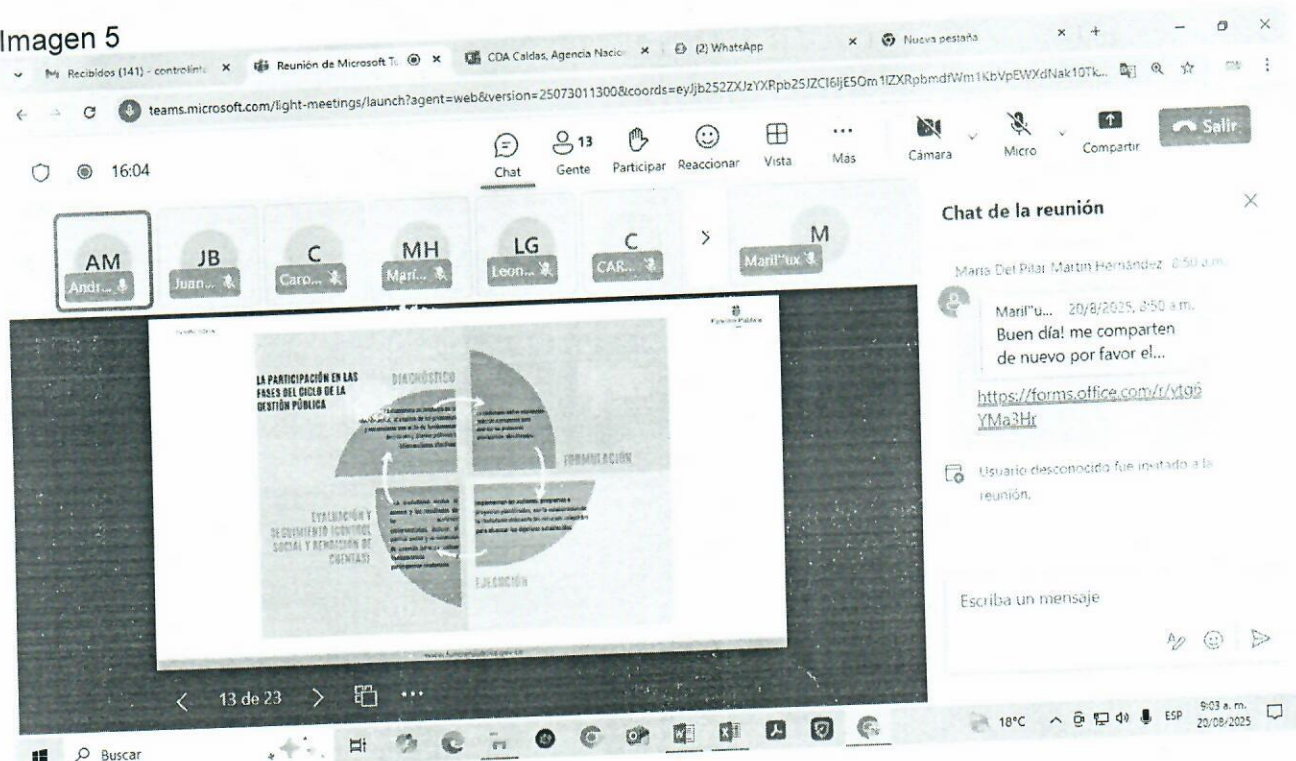
Esta asesoría nos ayudaría a comprender mejor los aspectos que incidieron en la reducción de nuestro índice 2024, el cual, pasó de un resultado de 76.1 a 52.5, frente a la vigencia anterior, aun con el mantenimiento de los procesos internos. Así mismo, nos ayudaría a formular y desarrollar acciones efectivas dirigidas al fortalecimiento.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

Mariux Aguilar Muñoz
Profesional de apoyo

Imagen 5



Nota: Se adjuntan anexo 1 en medio digital.

Fecha de expedición del presente informe: 28 de agosto de 2025

Atentamente,


Firma Contratista
MARILUX AGUILAR MUÑOZ
CC. 30.404.316

Manizales, 28 de agosto de 2025

CUENTA DE COBRO

EI CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA

NIT 890.805.554-3

DEBE A

MARILUX AGUILAR MUÑOZ identificada con la cedula de ciudadanía No. 30.404.316 expedida en Manizales, la suma de: Tres millones quinientos mil pesos (\$3.500.000), por concepto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG Y APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES COMITÉS Y PLANES INSTITUCIONALES EN EL CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA.

Se firma en Manizales, Caldas a los (28) días del mes de agosto de 2025.

Cordialmente,

Marilux Aguilar M.

MARILUX AGUILAR MUÑOZ

C.C. 30.404.316

Manizales, 28 de agosto de 2025

Señores

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS

Manizales - Caldas

REF. Aplicación Calculo Retención en la Fuente mes de agosto

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 388 del Estatuto Tributario y el numeral 6.1 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016, para los fines pertinentes, declaro bajo gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada por su empresa por medio del cual obtuve ingresos por honorarios y/o compensación por servicios personales, no me tomare costos o deducciones asociados a dichas rentas

Por lo anterior expuesto, solicito la aplicación de la retención en la fuente de acuerdo al artículo 383 del Estatuto Tributario y La información aquí reportada, se rinde bajo gravedad de juramento, la cual se considera prestada con la firma del presente escrito.

Cordialmente,

Marilux Aguilar M.
MARILUX AGUILAR MUÑOZ
C.C. 30.404.316



737

RAZÓN SOCIAL :	MARILUX AGUILAR MUÑOZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-30404316
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	suc1
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-07-30
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-08-06
FECHA DE PAGO:	2025-07-30
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2025-07
PERÍODO SALUD:	2025-07
NÚMERO PLANILLA:	33891677
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33891677
TIPO DE PLANILLA:	1

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.600	\$ 227.600
14-23	060011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500	\$ 7.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300	\$ 413.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 04/09/2025